

Per 65
5

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

“LA VICTORIA,,
á sus lectores

Aquí me tenéis, lectores míos, muy amados.

Me presento ante vosotros, y hasta voy á visitaros á muchos á vuestras casas, para saludaros afectuosamente, al empezar el nuevo año, y deciros que os le deseo verdaderamente feliz.

Aquí estoy, lectores queridos, «coleando» aún ó todavía, al entrar en el año 1908, décimo-quinto de mi existencia.

De modo que, si «coleo», no me he muerto, aunque alguien me haya dado por *matada*.

(Los muertos, que vos matáis,

El raciocinio es concluyente:
«Coleo», luego vivo.

Y con intenciones de no morir, Dios mediante, por ahora, ni mucho menos.

Ya veis, como que entro en el año quince de mi vida con los bríos de mis tiempos juveniles.

Sí, de mis tiempos juveniles, porque ya voy siendo viejecilla.

Como que he alcanzado más edad que el más anciano de los periódicos que en nuestro pueblo «han sido».

¡Ah! y, con esa edad, no poca experiencia.

Conque, uniendo á los entusiasmos de la juventud la experiencia de la edad, vosotros, lectores discretos, podéis decir si estoy en aptitud de seguir adelante.

Adelante con mis ideas, adelante con mi programa, adelante con mi bandera, que, cuando llegue á morir, (porque es claro que, aunque no pienso morir, si Dios quiere, en mucho tiempo, no soy ni me conceptúo inmortal) que cuando llegue á morir, quiero me sirva de mortaja.

¿Que cuáles son mis ideas, cuál mi programa, cuál mi bandera?

En unas ú otras palabras, todos los años mi director las ha dicho, le ha expuesto, la ha desplegado.

Dios y PATRIA, patria grande, España, mi nación querida, patria chica, Béjar, mi ciudad amada.

Hé ahí, en síntesis, mis ideas, mi programa, mi bandera.

Primero Dios, la Religión, la Moral, íntegras, puras.

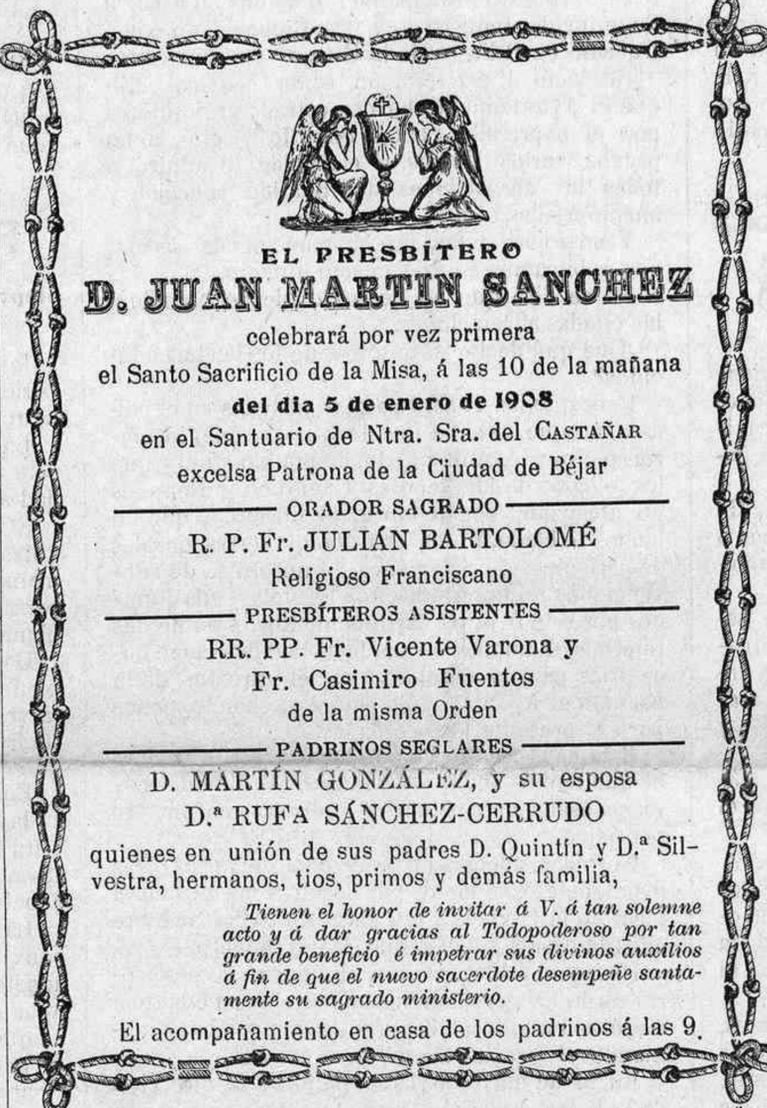
Después de Dios, la Patria, España, la patria grande, España sin liberales, protestantes ni masones, España católica como lo fué en tiempos de Fernando é Isabel, de Carlos I y Felipe II, con los compatibles adelantos de los modernos tiempos.

Y, de un modo especial, Béjar, la patria chica, Béjar sin blasfemias, sin profanación de los días festivos, sin corrupción de costumbres, Béjar católica y floreciente en su industria, como lo fué en otras memorables épocas.

Hé ahí expuestos, con alguna, aunque poca extensión mis ideas, mi programa, mi bandera.

¿Tienen algo de inaceptable para un buen católico, para un buen español, para un buen bejarano?...

Con esas ideas, con ese programa, con esa bandera, que son los mismos de mi primer número, y de todos los siguientes, empiezo el año 1908,



EL PRESBITERO
D. JUAN MARTIN SANCHEZ
celebrará por vez primera
el Santo Sacrificio de la Misa, á las 10 de la mañana
del día 5 de enero de 1908
en el Santuario de Ntra. Sra. del CASTAÑAR
excelso Patrona de la Ciudad de Béjar

ORADOR SAGRADO
R. P. Fr. JULIÁN BARTOLOMÉ
Religioso Franciscano

PRESBITEROS ASISTENTES
RR. PP. Fr. Vicente Varona y
Fr. Casimiro Fuentes
de la misma Orden

PADRINOS SEGLARES
D. MARTÍN GONZÁLEZ, y su esposa
D.ª RUFÁ SÁNCHEZ-CERRUDO
quienes en unión de sus padres D. Quintín y D.ª Silvestra, hermanos, tíos, primos y demás familia,
Tienen el honor de invitar á V. á tan solemne acto y á dar gracias al Todopoderoso por tan grande beneficio é impetrar sus divinos auxilios á fin de que el nuevo sacerdote desempeñe santamente su sagrado ministerio.

El acompañamiento en casa de los padrinos á las 9.

Está tan pasado de moda, tan abatido, que no parece sino que haya dado la vuelta al mundo.

Y, al fin y al cabo, aquello no significa sino que el que usa el zapato desde que dejó la cuna ha pateado mucho, á causa de las contrariedades de la vida.

Allá, después de la media noche, al principio de la madrugada, cuando el silencio es profundo y las estrellas brillan con vivísima luz en el firmamento, el Angel enviado por los Reyes Magos, que van por otros pueblos, llega, llega precedido de una oleada de chispas, que ilumina toda la calle...

Desciende revoloteando sobre el balcón donde ha visto los cuatro zapatos, limpios y relucientes, ataviados para recibir su visita; se posa sobre los hierros del mismo, sacude sus luminosas alas y deja caer de ellas juguetes maravillosos, y dulces exquisitos, que llenan y cubren los cuatro zapatos.

Después remonta el vuelo... pero el aliento de un gorrión, que duerme intranquilo en el hueco de la ventana... (intranquilo por el remordimiento de un hurto de alpiste, que cometi6 la tarde anterior en la jaula de un canario), hace volver la cabeza al Angel, el cual, mirando al lado del balcón, descubre el zapatito, que ha perdido ya con el viento de la noche hasta el roto cord6n de lana, y cuyos agujeros le miran como si fueran ojos suplicantes.

El Angel de los Reyes se enternece y deja caer sus alas é inclina la cabeza con dolor.

¡Jamás había visto zapato nuevo ni viejo tan desventurado!

Pero ¡ay! ¡que nada le queda!

Arlequines, muñecas, aros, polichinelas, trompos, caballos, *pierrrots*, globos, bombones, mazapanes, peladillas, caramelos de frutas... todo, en fin, lo ha dado ya.

El día se acerca, su viaje terrenal ha concluido; debe volverse á las esferas celestiales, á donde volverán también los Reyes Magos, á fin de disponer los encargos para el año próximo.

Y, mientras los zapatos felices se sienten agobiados por el peso dichoso de los dones recibidos, el pobre zapatito sigue esperando...

¡Qué situación para el enviado de los Reyes!

Emprende el vuelo; pero, volviéndose, deja caer una lágrima en el zapatito.

Es aquella ura noche glacial.

La lágrima, helándose, se cristaliza y, por la mañana, al apuntar el día, el niño pobre encuentra en su zapatito una bellísima perla.

Aquella perla simbolizaba la caridad.

Padres ricos, niños de esos padres:
Acordaos y socorred, por caridad, el próximo día de Reyes á los niños pobres.

X. y A.

LA “SEGUNDA HUMANITARIA,,

En la última junta general, oportunamente anunciada por nosotros, de esa importante sociedad de socorros mutuos, leyó el secretario de la misma una memoria, en la que se consignan los trabajos de la directiva en el semestre, que terminó el día anterior al en que se celebró dicha junta, y el movimiento de socios y de fondos habido durante el propio semestre.

Al principio de él contaba la repetida sociedad con 127 socios de número; durante el mismo, ingresaron 5 y fueron dados de baja, por ausentes,

que vuelvo á desear verdaderamente feliz á todos mis lectores.

LA REDACCIÓN



LOS ZAPATOS

Allí estaban, colgados del hermoso balcón, cuatro zapatos, limpios y relucientes, alineados como los tubos de un órgano.

Todos se habían acicalado para la noche de Reyes, con lazos de seda nuevos y ojales, que brillaban como pequeños círculos de oro.

Cualquiera diría que aquello era ébano barnizado.

Al lado, en una ventana de una casita de humilde aspecto, se halla solo y triste un zapatito, que parece avergonzado al verse, pobre y harapiento, tan próximo á sus elegantes compañeros.

¡Mirad cuán triste está el zapatito!..
Tiene el aire de un proscrito ó de un extranjero.

Su aspecto es deplorable: su tac6n, polvoriento se halla torcido como la torre de Pisa; su cord6n viejo, de lana, está roto y su plantilla interior está arrugada, como la frente de un anciano.

Ha perdido sus clavos, como quien pierde los dientes, y su cuerpo, ya rojo, se eriza de ampollitas, lo mismo que la piel de uno á quien se le pone carne de gallina.

Su empeine descosido parece reirse con aire fisg6n, y su puntera, fatigada por el uso, forma huecos manchados de lodo.

DEPOSITO LEGAL

4, habiendo, por lo tanto, el día de la repetida junta, 128.

Además, tiene la «Segunda Humanitaria» 23 socios protectores.

Al empezar el semestre contaba con un capital de 6.288'26 pesetas.

Al concluir tenía 7.006'11.

Aumentó, por consiguiente, su capital, en el susodicho periodo de tiempo, en 717'85 pesetas.

Nos alegramos de este aumento.

He aquí la junta directiva ó comisión de la «Segunda Humanitaria» para durante el actual semestre:

Don Juan Bautista Zúñiga, *presidente honorario*; D. Antonio Calvo Téllez, *presidente efectivo*; don Basilio Salas Fernández, *vicepresidente*; don Victoriano Crego, D. Blas Nieto, D. Miguel Gómez, don José Olivares, D. Esteban Gil y D. Angel Martín, *vocales*; D. Enrique Hernández, *tesorero*, y don Rufino Asunción, *secretario*.

Que prospere esa sociedad benemérita para bien de sus asociados y que los obreros bejaranos, que no pertenecen aún ni á ella ni á la «Tercera de Artistas», y están en condiciones de ingresar en una de las dos, se apresuren á realizarlo, en la seguridad de que se alegrarán de haberlo hecho, el día en que se encuentren enfermos y necesitados.

A.

HACER CALENDARIOS

Ahora que son de actualidad los «calendarios» para el año que viene, esta frase es de actualidad.

Ordinariamente significa estar pensativo, caviloso y discutiendo á solas casi siempre con determinado objeto.

Decimos también formar calendarios en vez de hacer castillos en el aire; aventurar pronósticos ó cálculos puramente imaginarios y ligeros sin motivo fundado.

Esta frase trae indudablemente su origen, según Bastios, de los que antiguamente se ocupaban en arreglar los almanaques para el uso corriente, señalando y fijando los determinados días en los que, según ellos, habían de ocurrir tales y cuales variaciones del tiempo.

El nombre calendario se deriva del latín *calendæ*, las Calendas, que llamaban los romanos el primer día de cada mes.

¿Quién inventó los calendarios ó almanaques?

Se cree que los egipcios, que marcaban en ellos el surco de los astros, la época de las inundaciones del Nilo, la duración de éstas, el tiempo de la siembra, de la cosecha, y otras noticias que al pueblo interesaban.

Entre los cristianos los primeros calendarios, no contenían más que las fiestas, ayunos, santos del día, (y no siempre), y otras noticias religiosas.

El primero que les añadió el curso del Sol, las fases de la Luna y de los planetas, fué Juan Müller, más conocido con el nombre de Regiomontano.

La palabra *almanaque* tiene discutible origen y etimología: dicen que se deriva del artículo árabe *al*, excelente, y de *manah*, cuenta; cuenta excelente; Scaghero y otros autores opinan que procede del griego *manakos*, que quiere decir, curso del mes, y de la partícula árabe *al*; otros pretenden que viene del sajón *almonght*, derivado de *almoonheld*, palabra que en alemán antiguo significa *recopilación de todas las lunas*.

Se cuenta esta anécdota referente al origen de la palabra almanaque:

Un monje llamado Guinklan, que vivía en Breaña en el siglo XIII, arregló un librito que señalaba para el año el curso del Sol y de la Luna; repetía esto anualmente y sacaba muchas copias manuscritas para regalarlas; llamaron á este librito *Dragonon al manah Guinklan*, profecías del monje Guinklan y, por abreviatura, *al manah*.

El nombre pronóstico, que se da á los anuncios de los almanaques, quiere decir conocer con anticipación, y se tomó de los vaticinios, que los calendarios solían contener sobre las lluvias, vientos y tempestades.

Se le ha llamado al calendario *añalejo*, por contener lo más notable del año.

Hoy el calendario es uno de los elementos más indispensables del orden de la vida social y de la administración pública, y por esto su uso está generalizado en todos los pueblos cultos.

Lo malo es el abuso, que del calendario se viene haciendo, pues con su nombre se publican li-

britos reprobables, en los que el calendario propiamente dicho es lo de menos.

Cuidado, mucho cuidado, queridos lectores, con los tacos y con los cromos de los llamados almanaques ó calendarios de pared, y también con esos anunciadores de específicos ú otras mercancías, que se dan en forma de folletos ó libritos.

Antes de comprarlos ó de recibirlos, si os los regalan, enteraos bien de si son ó no son inmora-

les. Y, si ya los tenéis en casa, y son malos, por el cromo ó por la lectura, rompedlos y quemadlos.

¡Ah, por cuántos medios se destruye hoy la inocencia de los pequeñuelos y se propaga y fomenta la inmoralidad!

X.

Asuntos locales

En la sesión municipal del jueves, 2 del corriente, se trató principalmente de dos: la Escuela Superior de Industrias y las Escuelas en construcción en el Paseo de la Cruz.

Respecto al primero, un señor concejal dijo que el Ayuntamiento ha demostrado gran interés por el expresado centro docente y citó, como prueba, varios hechos, y el alcalde se adhirió á todas las afirmaciones del aludido concejal y añadió á ellas otras.

Véanse las notas de la mencionada sesión, que publicamos en este mismo número.

No se dirá que no hemos dedicado espacio á las citadas afirmaciones.

¿Que qué decimos nosotros de los hechos aducidos?

Pues que las 46.000 pesetas gastadas en el edificio, en que se halla instalada la Escuela, lo fueron por otro Ayuntamiento, no por el actual y que los elogios de los señores Unamuno y Repullés no alcanzan, por lo tanto, al mismo, y que no hemos hablado, ni los consabidos corresponsales de periódicos de Salamanca, ni nosotros, de subvenciones ni de premios á la Escuela y sus alumnos por este ú otros Ayuntamientos, sino de las reformas ó ampliación del local pedidas como necesarias para la enseñanza por el director de la Escuela al Ayuntamiento actual y, cuando menos para el presente, no acordadas.

Este es el asunto de que hemos escrito y sobre el que hemos hecho comentarios los aludidos corresponsales en sus diarios y nosotros en nuestro periódico.

Nosotros, además nos ocupamos de varias otras deficiencias que vimos por nosotros mismos en el local de la Escuela y nos permitimos llamar sobre ellas la atención del actual Ayuntamiento.

Respecto á lo que éste y el claustro de profesores de la Escuela, han hecho por ella, en cuanto á mejoras en el local, hé aquí lo que nos ha comunicado el director del repetido centro:

En 21 de mayo de 1906, pidió ya la dirección de la Escuela al Ayuntamiento actual ampliación de locales para las nuevas enseñanzas.

Se trató de habilitar uno para nuevo taller de cerrajería, que aún no está terminado, y el Ayuntamiento se limitó á pagar el cielo raso y el empedrado del piso, el cual se halla en tan malas condiciones, que algún señor concejal, que le ha examinado, ha dicho que hay que sustituirle por losas.

Gracias á que el claustro de profesores acordó destinar para obras en dicho nuevo taller lo recaudado por matrículas de Prácticas y con ello pagó el repello y enlucido de paredes, una claraboya y puertas y una ventana, gracias á eso está como está el local referido.

La construcción de la claraboya existente en la clase de Dibujo; la ampliación de la de Algebra y del gabinete de Física; el nuevo local para despacho del director; la nueva clase de Aritmética destinada para enseñanza general de obreros; el nuevo local para conserjería; la colocación de un inodoro en el piso alto del edificio y el blanqueo de éste son reformas y mejoras que también ha realizado el claustro de profesores de la Escuela con el dinero de las matrículas de Prácticas de taller y laboratorio y algo de lo consignado para material por el Estado, aun á trueque de extralimitarse en sus atribuciones.

Este Ayuntamiento—nos dice el director de la Escuela de Industrias—hace muy poco en beneficio de ella.

En cambio—decimos nosotros—se gasta en otras obras de cuatro á cinco mil pesetas.

¿Que esas obras son las de las escuelas en construcción en el Paseo de la Cruz, que es el

otro asunto de que al principio de este artículo hablamos?

Como si fueran otras cualesquiera.

Para el caso sería lo mismo.

Y el caso es que el Ayuntamiento actual no gasta para las obras pedidas como necesarias para la enseñanza por el director de la Escuela Superior de Industrias 1.500 pesetas y gasta de cuatro á cinco mil para otras, sean las que sean.

Y, por que hemos dicho esto, que es una verdad como una loma...

En la sesión municipal del 26 de diciembre próximo pasado, se acordó suspender la construcción de las expresadas escuelas, *por escasez de fondos*.

En la del 2 del corriente, á petición de los señores Martín García, Gómez-Rodolfo y García Galindo, se acordó continuarla, *sin que sepamos que los fondos abundan*.

¿Por qué, en ocho días, esa variación?

¿Por qué?

Velay, que dicen en Valladolid.

Y nosotros, ¿qué decimos?

Pues *ná*.

¡Ah!, sí, vamos á decir una cosa solamente:

¡Que sea enhorabuena, señor Martín García (don Donato), que sea enhorabuena!

EL DE ANTES.

Revista de mercados

Impresiones y precios de la semana anterior

Trigos

Los mercados nacionales atraviesan todos un periodo de gran calma; las causas son las que ya anunciábamos en nuestra revista anterior.

La oferta está algo contenida en vista de que sólo á bajo precio es posible operar; la generalidad aguarda, por tanto, á que mejore la situación.

El régimen de lluvias ha seguido imperando y quizá con más fuerza é intensidad que en las semanas últimas; no se recuerda un temporal tan persistentemente lluvioso; la temperatura es benigna.

Generalmente, los sembrados marchan muy bien, estando en muchos sitios muy adelantada la vegetación; pero sería conveniente ya un tiempo frío para que esta vegetación no prosperara demasiado.

En los mercados de harinas domina por completo la calma, y las cotizaciones se presentan flojas para todas las clases panificables; las escasas ventas que se registran se consiguen sacrificando el precio, que acusa baja.

La situación de los mercados extranjeros es muy varia en cuanto á las cotizaciones, pero en medio de todo se ha observado una nota general, y ha sido la de calma y paralización del negocio; lo que nada tiene de extraño, si se tiene en cuenta la época del año en que nos encontramos.

ESPAÑA	En reales la fanega.	En pstas. los 100 kl.	EXTRANJERO	En francos los 100 kl.
Arévalo	48.00	27.78	París	22.50
Barcelona	55.37	32.04	Budapest	28.00
Rioseco	47.50	27.49	Amberes	23.10
Med.ª Campo	48.00	27.78	Liverpool	22.87
Madrid	53.00	30.67	Nueva York	20.18
Valladolid	49.00	28.36	Chicago	18.02

Aceites

Ha continuado la baja iniciada desde el pasado mes.

En Córdoba se ha pagado estos últimos días el aceite corriente á 105'05 pesetas los 100 kilos.

En Málaga, el mercado ha acusado una calma completa, habiéndose cotizado el artículo de 39 á 40 reales arroba, según clase.

En algunos pueblos de la provincia de Ciudad-Real, como Almagro, los olivos han mejorado mucho, y la cosecha de aceituna resulta mayor que el año pasado.

Cotízase el aceite á 13 pesetas arroba.

Lanas y cueros

En Barcelona se cotizan: lanas de Aragón, á 1'50 pesetas kilo en bruto; de Navarra, á 1'70; de Castilla, á 1'50; de Castilla, finas, á 2'55; de Cataluña, á 1'50; de Buenos Aires, lavadas, clases finas, para la fabricación de paños, de 5 á 6 pesetas kilo.

De Santa María de Nieva (Segovia) comunican que la venta de lanas está paralizada y que los precios que rigen son nominales, por no haber existencias.



En Torrijos (Toledo) lana blanca y negra, ambas sucias, á 72 reales arroba.

Los negocios en el mercado de cueros de Buenos Aires han seguido careciendo de regularidad en los precios, aún en los cueros de igual calidad y procedencia.

Abocado el verano, los mercados del Plata habrán de quedar en manos de los norteamericanos, quienes sacarán toda la ventaja que les sea posible, llevando el mercado en baja, con motivo de que la clase de entonces habrá de mantener alejada la competencia europea.

Para después, no es desacertado pensar que cuando en Mayo y Junio empiecen á entrar cueros de pelo, cuyos precios tienen la competencia europea, los mismos norteamericanos impulsarán el alza y esto tanto más por las ventajas que les ofrezcan las compras del verano.

Carnes y ganados

La situación ha variado poco en esta semana.

En Madrid se han cotizado: bueyes marinos, á 75 y 75 1/2 reales arroba canal; de Monforte, á 73 y 74; toros de cebo, á 73 y 74; ganado mediano, á 64 y 66; carneros, á 1'86 pesetas kilo canal, ó sea á 29 cuartos libra; ovejas, á 1'70 ó 26 1/2 cuartos; corderos, á 33.

La Sociedad de Salchicheros ha contratado 1.209 cerdos á 1'80 pesetas kilo canal y á 1'78.

Sigue la tendencia á la baja.

En Barcelona se cotizan: bueyes del país, á 1'55 pesetas kilo canal; terneras, á 1'80.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 2 de enero de 1908

Principia á las once de la mañana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores García Galindo, Yuste, Gómez-Rodulfo, Aparicio y Martín García.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Don Hermenegildo Torrico, D. Tomás Argüelles y D. Francisco Maurelles demandan plaza de bomberos.

Al archivo.

El señor Gómez-Rodulfo se ocupa del juicio emitido por dos corresponsales de periódicos de Salamanca y uno de la localidad sobre la negativa del Ayuntamiento á la petición presentada con fecha 16 de noviembre próximo pasado por el director de la Escuela de Industrias.

Dice que el Ayuntamiento ha demostrado gran interés por dicho centro de enseñanza desde la fundación del mismo, proporcionándole locales, subvenciones y premios para sus alumnos.

Añade que el rector de la Universidad de Salamanca ponderó, en una apertura de curso, las buenas condiciones del edificio en que está instalada la Escuela.

Sigue, afirmando que, al informar la comisión de Obras y declarar que el local contiguo á la conserjería no amenazaba ruina inminente, él dijo que habla otras obras más necesarias como la reforma de la cañería y que nada se habló entonces respecto á reformas en la enseñanza del repetido centro docente.

Termina diciendo que el Ayuntamiento no es enemigo de la Escuela, que no ha sido mezquino para ella y que gastó en el edificio en que se halla establecida la suma de 46.000 pesetas.

El alcalde se adhirió á todas las afirmaciones del señor Gómez-Rodulfo y agrega que el arquitecto señor Repullés elogió las obras del referido edificio y que el Ayuntamiento ha tratado hasta con cariño á la Escuela, dotándola de cuanto le ha sido preciso para la enseñanza y que está dispuesto á hacer lo mismo en lo sucesivo.

También expone el señor Muñoz que considera el estado económico del Ayuntamiento mejor que el de otros años, en igual época, pues, si bien es cierto que no se ha liquidado con la Hacienda en 31 de diciembre último, como otras veces, en cambio no están sin pagar otras atenciones.

El señor Gómez-Rodulfo propone que se encargue á un arquitecto un proyecto de urbanización de la ciudad, al cual se sujeten todas las construcciones, que se realicen.

Se toma en consideración.

El señor Yuste repite que se compongan varios caminos vecinales, que se hallan en estado lastimoso y desea que se arreglen también las calles, que están lo mismo.

El alcalde contesta que se atiende á ese servi-

cio y que se ha gastado bastante en semanales.

Los señores Martín García, Gómez-Rodulfo y García Galindo piden que se continúen las obras de las escuelas en construcción en el Paseo de la Cruz, obras, que se acordó suspender en la sesión anterior, por escasez de fondos.

Dichos señores proponen que se anuncie la subasta de muros para ambas escuelas.

El señor García Galindo que se anuncie también la de la techumbre.

El señor Aparicio pregunta á cuanto ascenderá el coste de las obras en proyecto de las referidas escuelas y si habrá seguridad de dejarlas terminadas para cuando el actual Ayuntamiento cese.

El señor Muñoz responde que no se puede calcular si se terminarán durante la gestión del Ayuntamiento actual.

El señor Aparicio se extiende en consideraciones sobre el proyecto de ley de Administración local en relación con el asunto de que se está tratando.

Concluye haciendo la observación de que el sitio elegido para la construcción de las escuelas repetidas es hoy menos adecuado que cuando se eligió, por el mercado de ganados.

No se atiende esta observación, y se acuerda anunciar subasta para la colocación de vigas sobre las paredes, que se han construido, obra, que, con materiales, se calcula costará unas 1.250 pesetas.

Comisiones:

Hacienda que ha mandado 2.000 pesetas para el 4.º trimestre de 1907 y ha pagado uno de provinciales.

Las demás comisiones nada.

A las doce se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la

SEÑORA DOÑA BÁRBARA AGERO SANAHUJA

QUE MURIÓ, EN ESTA CIUDAD,

el día 9 de enero de 1907

R. I. P.

El jueves, 9 del corriente, se celebrarán misas, desde las ocho, y de diez y de once, en la iglesia de San Juan, por el alma de dicha señora.

El director de este periódico y la demás familia de la misma ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mandamos el presente número, primero del corriente año, á personas de la localidad y de fuera de ella, que no figuran en las listas de suscripción á nuestro periódico.

A las primeras les rogamos que, si tienen á bien que les subscribamos al mismo, se sirvan manifestarlo al repartidor y, en caso contrario, devolverle el número.

A las segundas que nos comuniquen su resolución, por el correo, para gobierno de esta administración.

Se trata de establecer en Candelario una oficina, en la que, por cuenta de la Compañía del Oeste, se expendan billetes de ferrocarril para todas las estaciones de España y se puedan facturar las numerosas mercancías producto de la industria choricera, que se exportan de la vecina villa, y recibir las que para la misma allí se importan.

El establecimiento de la referida oficina será una mejora que añadir á las muchas, que los candelarienses han conseguido para su pueblo, rico y laborioso, en estos últimos años.

Nuestro mercado de ganados del jueves de esta semana estuvo muy concurrido en vacuno y de cerda.

Precios del primero: corriente, para matar, de 60 á 62 reales arroba; toros-cebados se vendieron hasta á 67.

Precios del segundo: de 10 arrobas á 50, 51 y 52 reales arroba; de 12 á 54 y 55.

UNA VELADA

Muy concurrida estuvo la que tuvieron el lunes, en el salón-teatro del Progreso, los alumnos del Colegio de 1.ª enseñanza de San José, que dirige nuestro amigo y suscriptor D. Braulio Muñoz de la Peña.

En la comedia *Contra envidia caridad* recibieron aplausos Manuel Mailló, Juan Hernández, Natalio Cortés y Cecilio Cabeza.

En la recitación de poesías Manuel Mailló en *El Dos de Mayo*, Antonio Hernández en *Los días*, Emilio Calzada en *A un joven ateo*, Natalio Cortés en *Donde está Dios*, José de Cabo en *La Nochebuena* y Jaime Bernal en *La Salutación angélica*.

En la comedia *Juzgar por las apariencias* Emilio Lorenzo, José Quevedo y Juan Rodríguez.

Al terminar el diálogo *El holgazán y el aplacado* por los niños Manuel Sánchez Urraca é Isidro Becedas, el público pidió su repetición é hizo salir al escenario al autor (el director del colegio) que fué ovacionado.

El *Himno á la Patria* (letra del profesor) y el *Himno á la bandera española*, con el que concluyó el acto, fueron también aplaudidos.

El público salió satisfecho.

Enhorabuena á los alumnos del referido colegio y al director del mismo.

De la cantidad reunida por suscripción entre aquellos para atender á los gastos de la velada quedó un sobrante de 9'50 pesetas, que ha sido entregado para la Casa de Caridad.

El miércoles tomaron posesión de sus respectivos cargos D. Juan García Sánchez, juez municipal, D. Nicolás Oliva Rodríguez, suplente, don Angel Jiménez Acosta, fiscal, D. Enrique Pamo González, suplente, D. Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe, D. José Méndez, D. Vicente Hernández Anaya, D. Urbano Domínguez, D. Manuel Verdejo y D. Bernabé Poyo, adjuntos ósuplentes.

Ha fallecido en esta ciudad el exconcejal y conocido dueño de coches de alquiler D. Román Martín.

A su familia damos sentido pésame y rogamos á nuestros lectores hagan la caridad de encomendarle á Dios.

UN ROBO

Se cometió el martes por la noche en casa del conocido almacenista de lanas D. Lesmes Rodilla.

Los ladrones penetraron por la puerta del corral, situado al medio día, y llegaron hasta donde estaba la caja de caudales, que llevaron á otro local, en el que extrajeron de la misma cerca de mil pesetas en plata y billetes; se llevaron también dos jamones.

Como estos delitos no se cometen aquí con frecuencia, cuando ocurren impresionan mucho.

El miércoles el susodicho robo fué la comidilla del día.

De cinco detenidos cuatro han sido hoy puestos en libertad.

Son mayordomos de iglesia para el presente año, y tomaron posesión del cargo el martes, de San Juan D. Francisco Inguéz Morente y del Salvador D. Nicolás Sánchez Rodríguez.

Reciban nuestra felicitación.

Dijimos el sábado que el temporal reinante continuaría varios días por lo menos, y así sucedió.

La semana próxima será de mejor tiempo que esta.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

REDENCIÓN DE QUINTOS

POR MENOS DEL PRECIO

REEMPLAZO DE 1908

Empresa La General en España

DOMICILIADA EN MADRID

Esta empresa facilita grandes economías y seguridades para librarse del servicio militar activo.

Su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve á cabo más de diez mil redenciones á metálico de mozos suscriptos.

Para más detalles dirigirse al representante en Béjar, D. Juan Antonio Rodríguez-Arias.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. — BÉJAR — Mansilla, 35.

Fábrica de chocolates

movida por electricidad

fundada el año 1865

Hijo de NISOLÁS GONZÁLEZ

Mayor de Pardiñas, 24.

— BÉJAR —

La confianza de que los productos de esta casa son químicamente puros hace que el público les prefiera á otros.

Elaboración á la vista de quien desee presenciarla.—Precios desde 5 á 10 reales paquete, con ó sin canela ó vainilla.—Importantes rebajas según la cuantía del pedido.

Tueste diario de cafés por procedimiento especial de esta casa.—Precios desde 18 reales kilo.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante

Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

No comprar

TEJIDOS NI PAQUETERÍA

sin antes visitar el antiguo y acreditado establecimiento de la

Sra. Hermana de Tomás García,

donde encontrará el público un bonito y variado surtido, propios de la estación, á precios muy económicos.

En el mismo se hallan las muy acreditadas máquinas SINGER, para coser y bordar.

BEJAR—MAYOR, 16.—BEJAR

SE VENDE

una casa con dos pisos, además del solar.

Calle de Alamos, número 43.

Informará el procurador D. Esteban Tapia.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor FUNDADA EN EL AÑO 1843 CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATEKNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

GRANDES ALMACENES

—DE—

—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitarras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Meneses» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confien á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

SE VENDE

la casa número 12 de la calle de las Armas, con corral, dos pisos y excelentes vistas al Mediodía.

Para tratar con D. Esteban Tapia, procurador.

Sr. D.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Especifico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.
» 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
» 10, contra la indigestión y estreñimiento.
» 14, contra las erupciones y erisipelas.
» 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

Fábrica especial

DE

MÁQUINAS ELÉCTRICAS

Sucesores de Albert Ebert, S en C.

(DRESDEN) Alemania

Para pedidos y proyectos dirigirse á su representante:

LEANDRO MUÑOZ CÁCERES

Reinoso, 16,

Béjar (SALAMANCA)

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de _____